



Aguas comunitarias



INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN

Oportunidad para corregir los errores del pasado

La flota española de Gran Sol confía en una reforma justa de la PCP

Redacción

La flota española que faenan en los caladeros comunitarios de Gran Sol lleva más de 25 años adaptándose. El último plan de ajuste, que implica una nueva reducción de unidades, está en marcha.

Primero fue por la exigencia de la UE de reducir esta flota a las 300 unidades por razones políticas, como consecuencia de las condiciones que se impusieron a España para entrar en la Unión Europea.

Posteriormente, las razones políticas encontraron pretextos medioambientales con la puesta en marcha de los planes de recuperación.

La estabilidad relativa ha provocado distorsiones en la competitividad

Hay que evitar que a algunos pescadores les sobren cuotas y a otros les falten



"Gallo Supreme"

La Asociación de Armadores de Buques de Gran Sol ha creado una etiqueta y garantía de calidad para el "Gallo Supreme". Se trata de los ejemplares de gallo de mayor tamaño y que han sido capturados en los momentos más próximos en el tiempo a los desembarques.

Este gallo de alta gama será controlado en el momento de llegar a puerto por unos inspectores que garantizarán que sus características, tanto de tamaño como de calidad, se ajustan a las exigidas para obtener la calificación. Para ello se ha creado un Reglamento de uso de la

marca que establece todas las condiciones requeridas, entre las que también se encuentran todos los datos relativos a la captura..

Los productores buscan de esta manera una diferenciación en el mercado de este producto, así como una estabilización en los precios y en la demanda.

El "Gallo Supreme" fue presentado al público en un acto que tuvo lugar en la Secretaría General del Mar en Madrid el pasado mes de noviembre con la asistencia de la nueva secretaria general del Mar, Alicia Villauriz.



Un estudio elaborado por técnicos de la Cooperativa de Armadores del Puerto de Vigo pone de manifiesto que una de las principales consecuencias de las políticas europeas de gestión de pesquerías ha sido una modificación de los equilibrios competitivos entre los diferentes Estados miembros.

Es decir que, gracias a esta política, las industrias de algunos Estados han ganado y las de otros han perdido. Algo que atenta claramente contra el espíritu de la Unión Europea, que debe garantizar que la intervención pública no afecte en ningún modo a la competitividad.

El estudio pone como referencia los años 1997 y 2008. El reparto de posibilidades de pesca entre los Estados es el mismo en todo el periodo, ya que está fijado por el criterio de la estabilidad relativa. Sin embargo, los porcentajes de flota, de potencia o de empleo no se mantienen constantes, como sería de esperar de un modelo que busca la estabilidad. Las diferencias que se dan entre Estados son muy significativas y son la prueba más palpable de que el modelo ha fracasado.

Los representantes de la industria han considerado que Europa se encuentra ante la oportunidad de corregir este error histórico. Por eso han incluido este informe en las propuestas que se han enviado a la Comisión Europea con opiniones y

UNA GESTIÓN MÁS ADAPTADA

ANTONIO SOTELO GUTIÉRREZ

Presidente de la Asociación de Armadores de Buques de Pesca de Gran Sol (ANASOL) y de la Organización de Productores de Pesca Fresca del Puerto de Vigo OPPF-4



La tendencia de los caladeros del Norte de las aguas comunitarias ha vuelto a ser en 2010 el de la estabilización, tanto en lo que se refiere al estado de los stocks como a la capacidad pesquera. Con respecto a los recursos, los planes de recuperación han acelerado esa tendencia. Y, en cuanto a las flotas, la causa hemos de encontrarla en la actitud responsable del sector, que ha acometido un **programa de adaptación** muy estricto y que ha implicado muchos sacrificios y una reducción muy significativa en el número de barcos.

Por eso nos ha llamado profundamente la atención la postura adoptada por la Comisión Europea a la hora de plantear las **posibilidades de pesca para 2011**.

Aunque las medidas se han "suavizado" un poco en el Consejo de Ministros de diciembre, lo cierto es que la Comisión propuso descensos máximos (del 15 por ciento) para algunas de nuestras principales especies, como la merluza, el gallo o el rape.

Uno de los criterios de la Comisión se refiere a adaptar las cuotas a las capturas de las diferentes flotas.

Esta postura favorece a aquellos Estados que no son capaces de agotar su cuota, mientras perjudica a los que, como nosotros, necesitaríamos tener más cuotas.

El enfoque ecosistémico en la gestión de pesquerías debería aplicarse con el mínimo perjuicio posible a la libre competencia y a la capacidad competitiva. Por lo tanto, además de hablar de adaptar las posibilidades de pesca a los recursos y de adaptar las flotas a esas posibilidades de pesca, también se debería plantear la manera de que las posibilidades de pesca disponibles,

sean las que sean de acuerdo con las necesidades medioambientales, se adapten a las flotas. Es decir, que sin renunciar a esas necesidades de protección y de estabilidad de los recursos, se debería **potenciar a los operadores más capaces de generar riqueza y empleo**. Por el contrario, la Comisión aboga por castigar a esos productores aún cuando existan posibilidades de pesca sobrantes de otros. Nada que ver con el medio ambiente y sí con la capacidad de presión de algunos Estados en las negociaciones.

Por otra parte, me gustaría también destacar el esfuerzo realizado por nuestra organización en Investigación, Desarrollo e Innovación. Entre los proyectos que hemos desarrollado destaca la **creación de la marca "Gallo Supreme"**, que servirá para diferenciar en el mercado aquellos ejemplares de esta especie de mayor tamaño y valor, con la alta calidad de caracteriza a todo el pescado que proviene de nuestra flota. Deseamos que el éxito de esta iniciativa sirva como punto de partida de una estrategia que nos permita participar más del valor añadido de nuestros productos. Para lograrlo nos hemos de esforzar en que ese valor sea reconocido y certificado en origen. En el caso del "Gallo Supreme", los encargados de la certificación reciben el producto de una forma diferenciada "a pie de muelle" después de un trabajo de selección realizado por nuestras tripulaciones. De esa manera se logra que el incremento de valor como resultado de ese esfuerzo se quede en la industria extractiva.



NAUTICAL Más cerca

Muelle de Reparaciones de Bouzas, s/n
Edificio Nautical · 36208 Bouzas · Vigo
Tel. 986213741 · Fax 986214794 · nautical@nautical.es

Bilbao · Bermeo · Las Palmas G.C. · Barcelona
Riveira · Gijón · Santander · Valencia · Algeciras · Cádiz · Huelva
María · Abidjan · Seychelles · Panamá

www.nautical.es





Aguas comunitarias



aportaciones para la discusión sobre la reforma de la PCP.

A la vista del fracaso del criterio de la estabilidad relativa para el logro de un reparto justo, el sector español que faena en aguas comunitarias considera que ha llegado el momento de cambiarlo. Si la estabilidad relativa debe permanecer, no debe hacerlo como hasta ahora, porque genera una distorsión de la libre competencia. Corregir estos desequilibrios debe ser una de las prioridades de la nueva Política Común Pesquera.

Otro de los fracasos de la actual PCP tiene que ver con el hecho de que algunos operadores reciben unas cuotas que no son capaces de agotar, mientras que otros disponen de capacidad suficiente como para pescar más. Esto provoca un desequilibrio entre la capacidad y las posibilidades de pesca que también afecta a la competitividad de las empresas, una situación que se solucionaría si se autoriza a la industria a comerciar con los derechos de pesca, como sucede en cualquier otro sector de actividad.

También ha propuesto como solución al problema de los descartes un sistema de gestión basado en el esfuerzo pesquero y no en TAC y cuotas. ⚓

Pescado para comedores sociales

A lo largo de 2010, los productores de pescado fresco del Puerto de Vigo, organizados en la OPPF-4, han desarrollado una iniciativa para evitar el descarte de los ejemplares de gallo menores de 25 centímetros que consiste en entregar esta pesca a comedores sociales.

Se trata de una iniciativa que tiene como punto de partida la autorregulación de la captura de esta especie. Ha sido la propia Organización de Productores la que ha regulado esta talla mínima, muy superior a la que autorizaría la Unión Europea. El objetivo es, por una parte, ayudar a la conservación del recurso y, por la otra, garantizar un mayor valor del producto en el mercado.

Aún así, al puerto llegan algunas cantidades de gallo de talla legal, aunque inferior a los 25 centímetros. Ese es el pescado que se dedica a los comedores sociales de la comarca de Vigo, que han agradecido la iniciativa. ⚓



INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN

Cebos ecológicos

La flota de Gran Sol ha participado en varios de los proyectos de I+D+i liderados o participados por la Cooperativa de Armadores del Puerto de Vigo.

Se han estudiado, por ejemplo, aspectos relacionados con la depuración y el aprovechamiento de los residuos orgánicos, con la mejora en la conservación del pescado mediante el uso de componentes naturales o con la eficiencia energética y el ahorro de combustible.

Uno de los proyectos en los que participa ANASOL es el denominado "Desarrollo de un cebo ecológico para la flota palangrera de Gran Sol dirigida a la merluza". Se trata de un proyecto que se encuentra todavía abierto y, hasta el momento, se ha objetado un producto que ya presenta una eficacia del 100 por ciento para la pesca con nasas en las aguas del litoral y para la pesca deportiva.

Para la elaboración del cebo se utilizan especies que en la actualidad se descartan por carecer de valor comercial. El objetivo es el de lograr un cebo para el palangre de fondo



dirigido a la merluza en las aguas de Gran Sol que incida sobre la rentabilidad de la flota, muy afectada en este momento por los precios de los combustibles y por la competencia de otras especies.

Se trata de un producto altamente respetuoso con el medio ambiente, que apenas genera residuos, sobre todo si lo comparamos con los que se obtienen a partir de plásticos. Además, implica un importante ahorro en espacio en las bodegas, ya que ocupa un 80 por ciento menos que los cebos congelados. ⚓